GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PRÁCTICUM I**
Código: 100025
Plan de estudios: **GRADUADO EN ENFERMERÍA** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: PRACTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO
Materia: PRÁCTICUM I (CUIDADOS GENERALES)
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 12.0 Horas de trabajo presencial: 240
Porcentaje de presencialidad: 80.0% Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual: Plataforma moddle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RICH RUIZ, MANUEL (Coordinador)
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edif. Sur. 1ª planta
E-Mail: en1rirum@uco.es Teléfono: 649 66 18 30

Nombre: ARÉVALO SALAMANCA, FRANCISCO
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edif. Sur. 1ª planta
E-Mail: en1arsaf@uco.es Teléfono: 957 21 24 07

Nombre: HIDALGO PAZ, MARIA DEL CARMEN
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edif. Sur. 1ª planta
E-Mail: en1hipam@uco.es Teléfono: 957 21 24 07

Nombre: MORENO NOCI, MATILDE
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edif. Sur. 1ª planta
E-Mail: mmnoci@uco.es Teléfono: 957 21 24 07

Nombre: RAMÍREZ MUÑOZ, BARTOLOMÉ
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edif. Sur. 1ª planta
E-Mail: bramirez@uco.es Teléfono: 957 21 24 07

Nombre: VEREDAS ORTIZ, ISABEL
Departamento: ENFERMERÍA, FARMACOLOGÍA Y FISIOTERAPIA
Área: ENFERMERÍA
Ubicación del despacho: Facultad de Medicina y Enfermería. Edif. Sur. 1ª planta
E-Mail: iveredas@uco.es Teléfono: 957 21 24 07

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
@univcordoba
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA
uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
CET2	Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CET3	Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CET4	Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CET5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CET6	Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CET7	Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CET9	Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CET11	Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CET13	Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CET14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CET15	Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CET17	Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

OBJETIVOS

1. Integrar los conocimientos adquiridos y las actitudes fomentadas en las asignaturas de primero y segundo curso de grado de enfermería en la práctica profesional.
2. Proporcionar en la práctica clínica enfermera un cuidado integral a la persona.

GUÍA DOCENTE

Además, todos los contenidos de la asignatura, de manera transversal, son afines con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, concretamente con el número tres, de Salud y Bienestar, con énfasis en el caracter integral/ holístico de la salud y la enfermedad; y con el número cuatro, Educación inclusiva, con énfasis en las actitudes profesionales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Contenidos teóricos
- Comunicación con el paciente y la familia.
- Entrevista clínica.
- Abordaje de situaciones difíciles.
- Planificación de cuidados: casos prácticos.
- Práctica basada en la evidencia: Búsqueda bibliográfica.

2. Contenidos prácticos

2. Contenidos prácticos:
Seminarios de apoyo en las prácticas clínicas:
- Bioseguridad (medidas de protección y aislamientos).
- Cuidado de heridas.
- Cuidados respiratorios.
- Cuidados centrados en el paciente.
- Cuidados espirituales.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Debido a su configuración, esta asignatura tiene un carácter dinámico, basado en la enseñanza-aprendizaje y en los criterios de evaluación continua de los estudiantes.
Su carácter práctico precisa de la confluencia de dos figuras docentes: El tutor/a y el coordinador/a del Practicum I

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se valorará la situación especial de cada estudiante en esta situación.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo pequeño	Total
Actividades de evaluación	5	5
Estudio de casos	8	8
Exposición grupal	8	8
Prácticas externas	210	210
Tutorías	9	9

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo pequeño	Total
Total horas:	***240***	***240***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	15
Diario reflexivo	30
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *http://www3.uco.es/moodlemap/*
Cuaderno de Prácticas - *http://www3.uco.es/moodlemap/*
Referencias Bibliográficas - *http://www3.uco.es/moodlemap/*

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CET11	X	X	X	X
CET13	X	X	X	X
CET14	X	X	X	X
CET15	X	X	X	X
CET17	X	X	X	X
CET2	X	X	X	X
CET3	X	X	X	
CET4	X	X	X	X
CET5	X	X	X	
CET6	X	X	X	X
CET7	X	X	X	
CET9	X	X	X	X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Diarios	Informes/memorias de prácticas	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CU2	X	X	X	
Total (100%)	***20%***	***40%***	***20%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia:

Para aprobar la asignatura es obligatoria la asistencia a todas las prácticas, que será valorada mediante hoja de firmas acreditada por el tutor/responsable.

Los criterios a seguir en la justificación de la ausencia a prácticas serán los establecidos por el Reglamento de Prácticas Clínicas vigente en esta Facultad.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los informes/Memorias de Prácticas serán los aportados por los tutores/as clínicos sobre la evolución del estudiante en la adquisición de las competencias requeridas en este periodo de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de los diarios y portafolios la llevará a cabo el coordinador/a clínico teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje reflexivo.

La evaluación de las exposiciones grupales (10%) y casos clínicos (10%) que se llevarán a cabo mediante seminarios, permitirán al coordinador/a conocer el nivel de adquisición de competencias de los estudiantes en situaciones reales o simuladas.

En caso de no alcanzar la nota mínima en algunas de las formas de evaluación se calificará con un máximo de 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tendrán en cuenta las cirscunstancias individuales del alumnado en esta situación. La información sobre las mismas deberá ser aportada por el estudiante con la antelación suficiente para poder adaptarlas a su periodo docente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Las Matrículas de Honor podrán ser asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta en cada grupo, siendo la nota de corte a partir de 9,5.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (Registered Nurses' Association of Ontario) (2006). Atención y apoyo a las familias ante circunstancias previsibles e inesperadas. Toronto, ON: Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario.
- Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (Registered Nurses' Association of Ontario) (2015). Cuidados centrados en la persona y familia. Toronto, ON: Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario.
- Butcher HK, Bulechek GM, Dochterman JM & Wagner CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) (7ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.

GUÍA DOCENTE

- Hospital Universitario Reina Sofía (2001). Manual de Protocolos y Procedimientos generales. Córdoba: HURS
- Hospital Universitario Reina Sofía (2019). Recursos materiales para el cuidado de heridas crónicas y agudas. Córdoba: HURS
- Hospital Universitario Reina Sofía (2009). Procedimiento operativo estandarizado (POE) de Precauciones de Aislamiento en el Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba:
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). Guía de bioseguridad para profesionales sanitarios. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de Publicaciones
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M & Maas ML. (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) (6ª ed). Madrid: Elsevier España, S.A.
- North American Nursing Diagnosis Association. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2018-2020 (2019). Madrid: Elsevier España, S.A.
- Organización Mundial de la Salud (2009). Guía de la OMS sobre higiene de manos en la atención de la salud. Suiza: OMS (de la traducción, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010)
- Organización Mundial de la Salud (2009). Manual técnico de referencia para la higiene de las manos. Suiza: OMS (de la traducción, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010)

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Debido a su configuración, esta asignatura tiene un carácter dinámico, basado en la enseñanza-aprendizaje y en los criterios de evaluación continua de los estudiantes.

Su carácter práctico precisa de la confluencia de dos figuras docentes: El tutor/a y el coordinador/a del Practicum I

Se procurará, siempre que sea posible, su realización de manera intensiva en aquellos periodos donde la situación sanitaria lo permita. Además, se tendrán en cuenta las recomendaciones y acuerdos que se alcancen por las

GUÍA DOCENTE

conferencias nacionales de decanos y decanas, procurando adoptar las soluciones propuestas por dichas conferencias.

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CET11	X	X	X	X
CET13	X	X	X	X
CET14	X	X	X	X
CET15	X	X	X	X
CET17	X	X	X	X
CET2	X	X	X	X
CET3	X		X	
CET4	X	X	X	X
CET5	X		X	
CET6	X	X	X	X
CET7	X		X	
CET9	X	X	X	X
CU2	X		X	
Total (100%)	***30%***	***20%***	***20%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Para aprobar la asignatura es obligatoria la asistencia a todas las prácticas, que será valorada mediante hoja de firmas acreditada por el tutor/responsable.

Los criterios a seguir en la justificación de la ausencia a prácticas serán los establecidos por el Reglamento de Prácticas Clínicas vigente en esta Facultad.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación de los diarios, planes y supuestos prácticos la llevará a cabo el coordinador/a clínico teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje reflexivo.

Los exámenes (y supuesto prácticos) se llevarán a cabo de forma presencial en las instalaciones de la UCO, siempre que la situación sanitaria lo permita.

En caso de no alcanzar la nota mínima en algunas de las formas de evaluación se calificará con un máximo de 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se tendrán en cuenta las circunstancias individuales del alumnado en esta situación. La información sobre las mismas deberá ser aportada por el estudiante con la antelación suficiente para poder adaptarlas a su periodo docente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Las Matrículas de Honor podrán ser asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta en cada grupo, siendo la nota de corte a partir de 9,5.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Debido a su configuración, esta asignatura tiene un carácter dinámico, basado en la enseñanza-aprendizaje y en los criterios de evaluación continua de los estudiantes.

Su carácter práctico precisa de la confluencia de dos figuras docentes: El tutor/a y el coordinador/a del Practicum I

En este caso, en el que no es posible la presencia física en instituciones sanitarias, éstas será compensadas con seminarios teórico-prácticos. Estos seminarios serán impartidos de forma síncrona, analizando documentos escritos o gráficos sobre los que, posteriormente, se abrirá un debate. Aquellos sustituyan el entrenamiento de habilidades instrumentales serán desarrollados mediante grupos de discusión que se realizarán tras la visualización de videos demostrativos.

En todo caso, se tendrán en cuenta las recomendaciones y acuerdos que se alcancen por las conferencias nacionales de decanos y decanas, procurando adoptar las soluciones propuestas por dichas conferencias.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Diarios	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CET11	X	X	X	X
CET13	X	X	X	X
CET14	X	X	X	X
CET15	X	X	X	X
CET17	X	X	X	X
CET2	X	X	X	X
CET3	X		X	
CET4	X	X	X	X
CET5	X		X	
CET6	X	X	X	X
CET7	X		X	
CET9	X	X	X	X
CU2	X		X	
Total (100%)	***30%***	***20%***	***20%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Diarios	Exámenes	Programa/Plan	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Cuestionario		X		
Tarea	X		X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación de los diarios, planes y supuestos prácticos la llevará a cabo el coordinador/a clínico teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje reflexivo.

En caso de que el examen final (y supuesto prácticos) sean supervisados, será informado al alumnado al menos 72h antes y se ajustará al procedimiento específico aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria de 5 de mayo de 2020

En caso de no alcanzar la nota mínima en algunas de las formas de evaluación se calificará con un máximo de 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se tendrán en cuenta las cirscunstancias individuales del alumnado en esta situación. La información sobre las mismas deberá ser aportada por el estudiante con la antelación suficiente para poder adaptarlas a su periodo docente.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Las Matrículas de Honor podrán ser asignadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación numérica más alta en cada grupo, siendo la nota de corte a partir de 9,5.